

**ACTA N° 32
AGOSTO 03 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo de bienvenida a las Representantes de la Asociación de Mujeres (AMUCAJAR) Marcela Taborda y Violeta, a los prestadores de servicio de la Corporación, a las personas acompañantes en el recinto, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por la emisora local Radio Jardín.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia de 9 miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Álvaro Herrera Osorio, Gloria Lucía Mesa Jaramillo, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Humberto de Jesús Restrepo Garcés, Yenifer Rendón Osorio, Luís Fernando Tobón Rodríguez y Olimpo de Jesús Cortés Carupia). Los Concejales Jeferson David Ríos Castañeda y Juan Camilo Restrepo Sánchez ingresaron al recinto a los 10 min. de iniciada la sesión.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

1. ORACIÓN
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 26 DE MAYO 24 DE 2019.
3. INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE JARDÍN (AMUCAJAR) SBRE SU QUE HACER EN EL MUNICIPIO.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.
5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN:

La cual estuvo a cargo del Concejal Humberto de Jesús Restrepo Garcés.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 26 DE MAYO 24 DE 2019.

La cual sometida a consideración fue aprobada por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

3. INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE JARDÍN (AMUCAJAR) SBRE SU QUE HACER EN EL MUNICIPIO.

Le fue concedida la palabra a la Representante Legal Violeta y a la integrante de la Asociación Marcela Taborda, las cuales presentaron el siguiente informe a la Corporación y comunidad:

Inicialmente, agradecieron al “Concejo de la Gente” por haberlas tenido en cuenta para presentarse como organización social en sesión plenaria.

Seguidamente manifestaron que la Asociación de Mujeres de Jardín AMUCAJAR. nació en el año 2000 con 40 mujeres emprendedoras quienes

formaron una unidad productiva de aves de corral. Legalizadas en el 2001 con el fin de recibir los recursos que el Gobierno tenía destinado para las asociaciones de mujeres.

En el año 2012, se crean nuevos estatutos, y surge una vez más la organización con nuevas integrantes, con el ánimo de hilar saberes entre mujeres, con aspiraciones de autonomía, libertad y fuerza para emprender procesos transformadores frente a la naturalización de inequidad en la vida y dignidad de las mujeres.

Se empiezan a generar proyectos con equidad de género para la Mujer, Corporación Vamos Mujer, Asociación Subregional de Mujeres ASUBMUS y la Gobernación de Antioquia, integrándose a la ruta pacífica de Antioquia y a la ruta de atención a la Mujer del municipio de Urrao. En la actualidad son alrededor de 20 mujeres, cuya visión es verse empoderadas en el territorio, mediante la gestión de proyectos que beneficien no sólo a las asociadas y sus familias, sino también a la comunidad en general.

Un proyecto importante, fue la iniciativa comunitaria con la Gobernación de Antioquia en el año 2015, “Aprendiendo el Idioma Mujer”, en donde fueron seleccionadas en la modalidad de creación de procesos para la formación y promoción, desde un enfoque diferencial e incluyente; cuyo objeto era promover prácticas de empoderamiento y reivindicación de los derechos de las mujeres desde el reconocimiento de los mecanismos jurídicos y políticos que posee.

Las mujeres y sus derechos deben ser reconocidos, situación que debe ganar conciencia y admisión de estrategias que ayuden a desvincular situaciones que enmarcan un contexto que reconoce de manera subjetiva actos violentos; dando comienzo a la implementación de acciones que apuntan a generar espacios de discusión de la situación actual de la Mujer Jardineña, posibilitando el conocimiento de la ruta de atención según la ley 1257 de 2008, y la adopción de normas que permitan garantizar a las mujeres una vida digna de violencias, en esferas públicas y privadas y el ejercicio de los derechos reconocidos en el ámbito jurídico y el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención.

Una segunda etapa de esta iniciativa es “Aprendiendo el Idioma MUJER, construimos PAZ en el territorio, proyecto seleccionado en el marco de la convocatoria Ideas en Grande 2017. La idea surge a partir de la Resolución 1325 de 2000 la cual reafirma la necesidad de la participación activa de las mujeres en la implementación de los acuerdos de la Habana. Para las mujeres de AMUCAJAR hablar de paz en el territorio como estrategia que aporte a la construcción de una sociedad en paz es de vital importancia.

Proponiéndose entonces la creación y promoción de escenarios que contribuyeran con procesos de igualdad y equidad en el Municipio, reconociendo situaciones históricas-culturales o particulares que han obstaculizado el desarrollo personal y social de las mujeres, a partir de lo cual se presenten y recreen espacios y reflexiones para aprender y desaprender asuntos de género, donde sobresalga el papel de la mujer y su capacidad para aportar activamente e innovar en el tejido social, la democracia, la política, la convivencia, entre otros.

Las mujeres como actrices históricamente implicadas en el conflicto colombiano son fundamentales si se quiere hablar de sociedades equitativas y en paz, por otro lado, la presencia de los jóvenes es de suma importancia si se busca incidir en el futuro del país. Esto sumado a la práctica pedagógica posibilita

intervenir situaciones visibilizadas en el actual contexto: El reconocimiento de los derechos humanos como algo inalienable, la participación de grupos históricamente relegados (como las mujeres y los jóvenes), la necesidad de entender la diversidad como algo positivo, la tolerancia como parte fundamental de una sana convivencia, la reconciliación y entendimiento de la guerra en Colombia, la prevención de reincidencia en situaciones violentas y la urgencia de alejar a nuestros jóvenes de espacios para la guerra, nos permite plantear que es menester generar entornos para la paz colombiana en las regiones de la mano de las mujeres como sujetas políticas activos en la sociedad, y de los jóvenes como futuros actores en los cambios del país.

Recientemente se hila el saber a través de la socialización de la agenda pública y ciudadana de las Mujeres de Jardín, realizada por las mujeres de AMUCAJAR, con el ánimo de visibilizar las necesidades e intereses estratégicos de la mujer en el territorio (medio ambiente, soberanía alimentaria, minería; equidad de Género). Se construye este instrumento público para dar cuenta de la mirada y la concepción que tienen las Mujeres acerca del desarrollo, el territorio y la posibilidad de obtener un rubro presupuestal para la Política Pública realizada también por integrantes de la asociación; además ponerlo en dialogo con actores públicos.

Finalmente, se hace énfasis en los objetivos que enmarcan los últimos dos proyectos, para dar cuenta de algunos de los procesos que hemos emprendido como organización.

Terminado de rendir el informe los Concejales: Álvaro Herrera, Yenifer Rendón, Gloria Mesa, Fernando Tobón, Uriel Rendón y Olimpo Cortés manifestaron palabras de reconocimiento a las Mujeres y las invitaron a seguirse integrando y fortaleciendo como Asociación, exaltaron el trabajo que vienen realizado en el local de artesanías y les recomendaron visitar las diferentes Instituciones Educativas para dar a conocer la Asociación.

El Concejal Jeferson David Ríos resaltó la importancia de la Mujer, pero el espacio en el Concejo no era sólo para reconocer su género sino para identificar cual ha sido el respaldo que han tenido desde el ente central la Asociación en el Municipio, por lo tanto preguntó, cuál es el apoyo que les brinda la Administración Municipal y qué proyectos se están ejecutando articuladamente.

Las Representantes Marcela Taborda y Violeta respondieron que rubros presupuestales específicos para la Asociación de parte del Municipio no han tenido. AMUCAJAR tuvo la posibilidad de hacer la Política Pública de la Mujer, lamentablemente en su contenido no quedó establecido como tal un rubro, con el Municipio lo que se tenía era un enlace de género con la Comisaría de Familia, más específicamente con la Trabajadora Social Diana Monsalve con la que se desarrollaron muchos procesos, pero era algo que se desarrollaba sin presupuesto, era más de voluntad. La Asociación con los recursos que ha venido trabajando es con los que se han ganado por medio de una iniciativa comunitaria y con un proyecto presentado a Ideas en Grande de la Gobernación de Antioquia. El trabajo en la sede se desarrolla con una alianza con la Corporación Vamos Mujer y ASOMUJ, es con ellas con las que se crea el punto de venta, la idea es que las mujeres que tienen sus saberes, los

compartan y se unan para hacer empresa. La sede es del Municipio al cual se le paga un arrendamiento, pero es importante que le haga un mejoramiento a la estructura, ya que el techo de la parte de atrás está a punto de caerse, se requiere de voluntad política para continuar sacando adelante todos los proyectos.

Hasta el momento no se tiene un proyecto conjunto con el Municipio.

El punto de venta a la fecha no ha alcanzado un punto de equilibrio, es más como una vitrina en el que las Mujeres pueden mostrar su parte productiva como tal, se está estructurando un proyecto que busca visibilizar el espacio, pero desde un punto de vista estético y más ameno.

El Presidente del Concejo manifestó que tomó atenta nota de la solicitud realizada con relación al mantenimiento de la infraestructura de la sede, la cual transmitirá al Sr. Alcalde para que lo antes posible sea resuelta.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Concejal Jeferson David Ríos manifestó en cuanto al tema de la Asociación de Mujeres, que no le pareció que se hubiera prestado la atención necesaria y resueltas las inquietudes de ellas, no se trata tan sólo de mejorar un espacio físico sino de trabajar articuladamente con ellas, haciendo efectiva la Política Pública de la Mujer la cual ya está creada, haciendo cosas que trasciendan, no con paños de agua tibia.

La Corporación exaltó el excelente desempeño deportivo de la selección femenina de Baloncesto, las cuales compitieron en la Final Departamental de Servidores Públicos Suroeste y Occidente en el Municipio de la Estrella, quedando campeonas de dicho certamen. Fueron felicitadas y reconocidas públicamente.

Seguidamente el Presidente del Concejo a título personal, entregó al Sr. Alcalde 4 reloj para el aula de ajedrez, para que todos los aficionados pudieran practicar debidamente el deporte ciencia en el Municipio.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión a las 8:50 a.m. anunciando el Presidente la próxima sesión plenaria para el Domingo 04 de Agosto a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LÓPEZ POSADA
Presidente del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria